

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL DOCTORADO UNIVERSITARIO EN SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para la definición de las competencias se ha tenido en cuenta la legislación vigente en relación al respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

El presente título de Máster garantiza la adquisición por el estudiante de competencias generales y específicas adaptadas a los descriptores de Dublín para enseñanzas de segundo ciclo, así como aquellas que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Al finalizar los estudios de Doctorado el estudiante deberá:

- a.** Poder demostrar una comprensión sistemática de nuestro campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- b.** Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- c.** Haber realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- d.** Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- e.** Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
- f.** Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.